

"2024, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"
"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo De Colonización del Valle de Santo Domingo"

La Paz, Baja California Sur, a 22 de octubre 2024.

Oficio N°: **SFyA/SSF/DC-2583/2024.**

ASUNTO: Atención a Artículo 9 L.I. y P.C.P.

Formato: 0318_IPC SEPTIEMBRE 2024.

L.C. RICARDO VERDUGO LLANAS.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E.

Hago referencia al artículo 64, fracción XXX, de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 4 fracción XX y 13, párrafo segundo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; ambos reformados el 27 de diciembre de 2022 en el decreto No. 2899 del Boletín oficial No. 78 a efecto de que los Entes Públicos rindan de manera simultánea y en la vía electrónica la Cuenta Pública al Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, en los formatos autorizados por ésta última y a la presentación de los informes mensuales por medios electrónicos en los formatos correspondientes; para el cumplimiento de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de B.C.S, en específico el "Informe de Pasivos Contingente".

- **Periodo: Septiembre formato 0318_IPC "Informe de Pasivos Contingentes".**

Al respecto, es de indicar que mensualmente se ha venido informando el importe acumulado, de **los procedimientos, controversias, juicios o asuntos litigiosos en los que el Poder Ejecutivo sea parte o tenga interés jurídico, de cualquier materia o naturaleza**, presentados por las distintas dependencias del Poder Ejecutivo, a saber, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría General de Gobierno, por medio de la Subsecretaría de la Consejería Jurídica, siendo este un importe de \$221,875,251.27 (Doscientos veintiún millones ochocientos setenta y cinco mil doscientos cincuenta y un pesos 27/100 m.n.).

En consecuencia de lo anterior, se presenta ante esa Auditoría Superior del Estado, el importe estimado al cierre del mes de septiembre del presente 2024, que presenta actualizaciones, siendo este el realizado por la Procuraduría Fiscal de esta Secretaría de Finanzas y Administración, mediante oficio SFyA/PROFI/5898/2024, en el cual se contiene un importe total de **\$21,060,705.12** (Veintiún millones sesenta mil setecientos cinco pesos 12/100 m.n.), de acuerdo al siguiente detalle:

Procuraduría Fiscal

Tipo de Procedimiento	Importe
LABORAL SSPE	\$3,991,508.15
LABORAL SEP	\$9,929,949.64
ORDINARIO CIVIL	\$7,139,247.33

**Importe estimado de Pasivos
Contingentes:**

\$ 21,060,705.12





Secretaría de
Finanzas y Administración
Gobierno de Baja California Sur

"2024, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"
"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo De Colonización del Valle de Santo Domingo"

La Paz, Baja California Sur, a 22 de octubre 2024.

Oficio N°: **SFyA/SSF/DC-2583/2024.**


ASUNTO: Atención a Artículo 9 L.I. y P.C.P.

Formato: 0318_IPC SEPTIEMBRE 2024.

Sin otro asunto en particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


MTRA. BERTHA MONTAÑO COTA.
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

 Se adjunta copia de oficios SFyA/SSF/DC-2090/2024, SFyA/SSF/DC-2536/2024, SFyA/SSF/DC-2539/2024 y SFyA/PROFI/5898/2024.

c.c.p. L.C. Julián Francisco Galindo Hernández, Subsecretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

c.c.p. L.C. Alma Gabriela Agúndez Maldonado, Directora de Contabilidad.

c.c.p. Archivo.

BMC/JFGH/AGAM/JCP/KRP.